Bogotá, 1 de marzo de 2024

MEMORANDO INTERNO DG- 40 DE 2024

PARA: **Doctora**
SHAROL NATALIA MORA BERNAL
Coordinadora Grupo de Financiera

DE: **DRA. KAREN ELENA MEJIA PIÑEREZ**
Director (a) General Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP

ASUNTO: **CUENTA DE COBRO No. 1**

Cordial Saludo,

De manera atenta remito la cuenta de cobro perteneciente al siguiente contratista de la Dirección General:

- **ROSALÍA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO,** contrato No. 097 del 2024 del 13 de febrero de 2024, Cuentade Cobro No. 1.

Es menester precisar que las evidencias que soportan las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo objeto de cobro, se encuentran en el repositorio dispuesto por la Dirección General que puede
ser objeto de consulta en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1pz6oOrLp7J0x3SxoEBXN4_TpiBsnJ-AH

Quedo atento a cualquier inquietud,

Karen Mejia P.

KAREN ELENA MEJIA PIÑEREZ
Directora General

Anexos: Veinte (20) folios:
1. Formato certificación estándar
2. Cuenta de cobro No. 1 de 2024.
3. FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA
4. Formato de declaración aportes obligatorios al sistema general de seguridad social FT-GF-024.
5. Planilla de Pago de los Aportes Seguridad Social correspondiente a febrero 2024
6. Formato Informe de Actividades Mensuales de Contratista.
7. Acta de inicio
8. RUT
9. Pantallazo SECOP
10. Curso MPG
11. Curso anti corrupción

Copia: N/A
Proyectó: Rosalía Mendoza Fandiño/ Contratista D.G Rosalía Mendoza F
VoBo: N/

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONTRATISTA	Código: FT-GF- 005 Versión: 4 Fecha: 12/12/2023

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO	NIT O CÉDULA:
Contrato No. 097-2024	ROSALÍA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO	50.939.524

FECHA DE COBRO	VALOR A COBRAR	PERÍODO DE COBRO
1/03/2024	$ 8.100.000	13/02/2024 al 29/02/2024

OBJETO

Prestar sus servicios profesionales para orientar a la Dirección General en cuestiones legales relacionadas con el fortalecimiento de la política de mejora normativa y en el cumplimiento de los requisitos de las normas técnicas aplicables a los sistemas de gestión priorizados para su certificación

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DEPENDENCIA
KAREN ELENA MEJIA PIÑEREZ	Dirección General
CONTRATO AMPARADO POR EL REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)	26024

USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-003-09 Otros servicios Profesionales, Técnicosy Empresariales.

OBSERVACIONES: Descontar del RP: 26024, el valor correspondiente a $ 8.100.000

Karen Mejia P.

FIRMA SUPERVISOR

De acuerdo a la Ley 1474 de 2011 en el art. 83 **Supervisión e interventoría contractual:** La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Manual de supervisión de la AUNAP y el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista debe dar cumplimientos a los siguientes requisitos:

a. Que una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones pactadas.

b. Que todos los informes del contratista y del supervisor, así como los pagos de seguridad social y cuentas de cobro/facturas y demas documentos soporte a la ejecucion del contrato, se encuentran archivadas en el expediente virtual del contrato del SECOP.

Bogotá D.C., 01 marzo de 2024

CUENTA DE COBRO No. 1 del 01/03/24

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP
NIT 900479669-8

DEBE A:

ROSALÍA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO
C.C. 50.939.524

LA SUMA DE:

Valor en Letras: OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS

Valor en Pesos: ($8.100.000)

Por Concepto de: Honorarios pactados en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 097 del 2024 de 13 de febrero de 2024, correspondiente al periodo comprendido del 13 de febrero del 2024 al 29 de febrero del 2024, el cual tiene por objeto: ***Prestar sus servicios profesionales para orientar a la Dirección General en cuestiones legales relacionadas con el fortalecimiento de la política de mejora normativa y en el cumplimiento de los requisitos de las normas técnicas aplicables a los sistemas de gestión priorizados para su certificación.***

Por favor Consignar en:
Cuenta de AHORROS No. 091-253689-70 - Bancolombia

Rosalía Mendoza f

ROSALÍA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO
C.C. 50.939.524

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**	**Código:FT-GF-006**
		Versión: 09
	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA	**Fecha: 18/01/2024**

Bogotá, 01 de marzo de 2024

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP
Ciudad de Bogotá

Asunto: Declaración Juramentada

Respetados señores:

Yo, Rosalía del Carmen Mendoza Fandiño, identificada(o) con cédula de ciudadanía número 50.939.524 expedida en Monteria-Cordoba me acojo a la disminución de la base para la retención en la fuente para rentas de trabajo de acuerdo a lo establecido en el artículo 383 y 387 del Estatuto Tributario; declaro bajo la gravedad de juramento que la siguiente persona depende económicamente del (a) suscrito (a), por ausencia de ingresos:

1. Hijos hasta 18 años de edad (Adjuntar Registro Civil en la primera cuenta)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD
T.I	1.138.824.144	Mendoza Mazo Anni Oloidili	10 años

2. Hijos entre 18 y 23 años de edad (educación- soporte debidamente certificada)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA

3. Hijos mayores de 23 años de edad (factores físicos o psicológicos - soportado)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTIDAD QUE CERTIFICA

4. Cónyuge o compañero permanente (Ausencia de ingresos - factores físicos o psicológicos Certificación vigente por contador)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONTADOR O ENTIDAD

5. Padres y hermanos (Ausencia de ingresos - factores físicos o psicológicos)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONTADOR O ENTIDAD

Para dar cumplimiento a la **Ley de 1943 de 2018 y Decreto 2264 de 2019,** como persona natural perteneciente a la categoría de rentas cedulares, certifico que:

Soy residente fiscal colombiano, que por lo menos el 80% de mis ingresos corresponden a rentas de trabajo. (Salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales).

Para el ejercicio de mi actividad como profesional independiente o tecnólogo no requiero la utilización de maquinaria o equipo especializado ni de materiales o insumos especializados.

De acuerdo con el Art. 3 Parágrafo 4 del Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y Decreto 1070, artículo 1 numeral 4 de mayo 28 de 2013, manifiesto que:

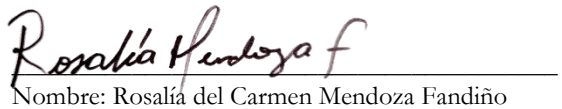
No soy Declarante de Renta: ___ **Soy Declarante de Renta: x**

Mis ingresos en desarrollo de mi actividad profesional o tecnológica del año anterior (2023) son **SI** ___o **NO** X superiores a 3.500 UVT´S ($148.442.000) correspondiente para trámites durante la vigencia 2024.

De acuerdo a la **Ley de 2010 del 27 de diciembre de 2019; SI** __ o **NO** X celebre contratos de ventas de bienes o prestación de servicios gravados en el 2023 o durante el 2024 por un monto individual superior a 3.500 UVT´S ($148.442.000) para el 2023 y ($164.727.500) para el 2024.

Los límites anteriores para aquellos prestadores de servicios que derivan sus ingresos de **contratos con el Estado** serán de 4.000 UVT´S ($169.648.000) para el 2023 y ($188.260.000) para el 2024.

Atentamente,



Nombre: Rosalía del Carmen Mendoza Fandiño
C.C: 50.939.524
Dirección: Carrera 50 # 152-57 Apto 1815
Teléfono: 3505330110

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD



NÚMERO
1.138.824.144

MENDOZA MAZO

APELLIDOS
ANNI OLOIDILI

NOMBRES

Anni Mendoza

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO
07-NOV-2013

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO
07-NOV-2031

FECHA DE VENCIMIENTO

03-MAR-2021 SABANETA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

A- G S RH

F SEXO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0121800-01222799-F-1138824144-20210317 **0073791648A 1** 8501638951

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUIP 1.138.824.144

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 60859349

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [X] Notaría [] Número [] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código A 1 K

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE MEDELLIN - COLOMBIA - ANTIOQUIA - MEDELLIN

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
MENDOZA	MAZO

Nombre(s)

ANNI CLOIDILI

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2013 Mes NOV Día 07	FEMENINO	A	NEGATIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLIN

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
SENTENCIA JUDICIAL	T-105/20 DEL 12/03/

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

MAZO PEREZ MARY LUZ

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.020.448.766	COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

MENDOZA FANDIÑO ROSALIA DEL CARMEN

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 50.939.524	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

MAZO PEREZ MARY LUZ

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CC 1.020.448.766	[signature]

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de Inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2021 Mes FEB Día 22	RAUL NICOLAS GOMEZ GIRALDO REGIST Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
[signature] Firma	[signature] Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

23-FEB-2021 - SERIAL REEMPLAZA A - 1060701444 - 12-FEB-2020. SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA T-105/20 DEL 12 DE MARZO DE 2020 BOGOTA DC

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-024
	FORMATO DE DECLARACIÓN APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 2
		Vigencia desde: 24/01/2023

Bogotá 01 de marzo de 2024

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP
Bogotá D.C

Yo, ROSALÍA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO**,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 50.939.524 expedida en Monteria-Cordoba, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley; para lo cual me permito adjuntar planilla del mes de **febrero** del año 2024.

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social adjuntos corresponden a los servicios prestados del mes de **febrero** provenientes del contrato N° 097 del 12 de enero de 2024 suscrito con la **Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca,** y no han sido, ni serán presentados a otra entidad para los fines previstos en el artículo 1.2.4.1.16., del Decreto Único 1625 de 2016, Decreto N° 1273 de 2018.

NOTA: "La ley 1955 de 2019 en su artículo 244, señala que todo trabajador independiente que obtenga ingresos netos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo debe cotizar y pagar seguridad social sobre el 40% de los ingresos mensuales."

Cordialmente,

Rosalía Mendoza F

FIRMA DEL CONTRATISTA
CC. 50.939.524

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-03-01, 04:06:18 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 68398751

Periodo Cotización: febrero de 2024 **Periodo Servicio:** febrero de 2024

PAGADO 01/03/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ROSALIA MENDOZA FANDIÑO		
Documento	CC50939524	**Dirección**	CR 1 #1 - 250
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3505330110
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MONTERIA	**Departamento**	CORDOBA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 50939524 | ROSALIA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO | 59 | 00 | | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 6.709.867 | $ 1.140.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 6.709.867 | $ 838.800 | 0,522 | $ 6.709.867 | $ 35.100 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 2.014.700 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.709.867	$ 6.709.867	$ 6.709.867	$ 0	$ 1.140.800	$ 838.800	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.014.700	$ 0	$ 2.014.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Gmail

Rosalia Mendoza <rosaliamendozaf@gmail.com>

Hiciste un pago

Hiciste un pago <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com> 1 de marzo de 2024, 16:03
Responder a: Hiciste un pago <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>
Para: rosaliamendozaf@gmail.com

Servicio de Alertas y Notificaciones Bancolombia.

Bancolombia

Notificación
Transaccional

Bancolombia: Pagaste $2,014,700.00 a ENLACE OPERATIVO S.A desde tu producto *8970 el 01/03/2024 16:03. ¿Dudas? 6045109095/018000931987. Estamos cerca.

¿Tienes claros tus gastos por pagos vs tus ingresos? **Visualiza esto y más en Día a Día en App Bancolombia.**

[El texto citado está oculto]

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-007
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	Versión: 3
		Fecha: 09/06/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ROSALÍA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO	DEPENDENCIA:	Dirección General	PERIODO DEL INFORME
No. DE CONTRATO:	97	FECHA DEL CONTRATO:	12/02/2024	Desde: 13/02/24 Hasta: 29/02/24
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestar sus servicios profesionales para orientar a la Dirección General en cuestiones legales relacionadas con el fortalecimiento de la política de mejora normativa y en el cumplimiento de los requisitos de las normas técnicas aplicables a los sistemas de gestión priorizados para su certificación				

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES	DURACION DE LA ACTIVIDAD (fecha inicio a fecha de cierre)
Absolver consultas, prestar asistencia jurídica y emitir conceptos en los asuntos jurídicos encomendados por el Dirección General, para la toma de decisiones y emisión de documentos por parte de la entidad, especialmente en lo que respecta a la interpretación de normas.	1. Se presto el Apoyo a la Dirección general para la emisión de resoluciones en temas de derogatoria de nombramiento de: Diego Ramírez Machado, Andrés Esteban Plata, Diana Paola Rodríguez, Bella Katherine Peñaranda y Oscar Leonardo Calderón. 2. Revisión de derechos de petición presentados a la AUNAP 3. Revisión de derecho de petición presentado por la HR Lina Garrido, para crear desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en conjunto con la AUNAP de un plan de ordenamiento de cuencas para el Departamento de Arauca. 4. Revisión de queja presentada a la Contraloría en contra de la AUNAP.	13/02/2024 al 29/02/24
Apoyar en todo lo relacionado con las funciones propias del cargo, señalando directrices, con miras a la unificación de criterios Jurídicos de la entidad.	1. Revisión y elaboración de estudios previos; revisión de resoluciones, revisión y validación de honorarios para contratación de Asesores. 2. Revisión comisión Erick Martínez – Villavicencio. 3. Revisión de Resolución para la delegación de funciones de Tania Marcela Peñafiel. 4. Revisión de Resolución para la revocatoria directa de la Resolución 2363 del 2022. 5. Revisión de la Resolución para la designación de la directora de la oficina de Control -disciplinario Interno.	13/02/2024 al 29/02/24
Emitir opinión sobre la viabilidad legal de la suscripción de convenios, contratos, actas de compromiso, actas de entendimiento, acuerdos interinstitucionales, entre otros, a ser suscritos por la Dirección General	Se realizo la validacion de experiencia profesional para los cargos de los asesores de la Direccion General, durante el proceso de contratacion de los mismos, para establecer sus honorarios de conformidad con la resolucion 033 del 11 de enero del 2024	13/02/2024 al 29/02/24
Exponer opinión sobre proyectos de dispositivos normativos y actos resolutivos a ser suscritos por la Dirección General en materias de su competencia	Se realizo la revision y analisis de minuta para ña prorroga del contrato de comision 415 del 2023(Para la compra de bienes y servicios AUNAP - CORREAGRO SA); Revision de manifestacion de interes de comodatos AUNAP (Santander, Medellin y Cundinamarca)	13/02/2024 al 29/02/24
Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requeridas.	Se asistio a las capacitaciones para la elaboracion y presentacion de informes. Se presento informe de actividades durente el periodo Febrero	13/02/2024 al 29/02/24

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES	DURACION DE LA ACTIVIDAD (fecha inicio a fecha de cierre)
Asistir a las reuniones programadas y/o extraordinarias, relacionadas con la ejecución del objeto contractual.	1. Se asistió a reuniones virtuales convocada por la Directora General, con el fin de establecer directrices e indicaciones para una correcta ejecución del grupo de asesores de la Dirección General. 2. Reunión virtual con asesores jurídicos del área de comunicaciones y planeación y fomento para directrices en procesos de contratación, con el fin de establecer los objetivos específicos a desarrollar por los profesionales en dichas áreas.	13/02/2024 al 29/02/24
Reportar novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	Validacion de honorarios, experiencia profesional de los contratistas añ cargo de asesores de la direccion General en los diferentes proyectos de la AUNAP	13/02/2024 al 29/02/24
Trabajar de manera articulada con el equipo administrativo y jurídico de la entidad para permitir el desarrollo de acciones integrales en la ejecución de las funciones.	Se me por parte de Dina Rodriguez estudios previos proyectados por el grupo de comunicaciones y se realizaron los ajustes respectivos para el proceso de contratacion	13/02/2024 al 29/02/24
Apoyar administrativa y técnicamente desde el ámbito de su profesión, las actividades que se adelanten para la implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión de la AUNAP en cuanto al proceso de Direccionamiento estrategico, de acuerdo con las metodologías, procedimientos establecidos y normativa vigente que le apliquen.	1. Revisión de compromiso mesa de trabajo VPIS Sentencia STC 3872 del 2020. 2. Revisión de estudios previos proyectados ´por el grupo de comunicaciones, para realizar ajustes en proceso de contratación. 3. Realizar ajustes y validación de honorarios a contratistas asesores de la dirección general.	13/02/2024 al 29/02/24
Participar con la oportunidad y calidad requerida, en las acciones de fortalecimiento institucional de la AUNAP que estén vinculadas con proceso de Direccionamiento estrategico y orientar a los servidores públicos de la AUNAP en ese sentido.	No se requirio en el desarrollo de las actividades del periodo	13/02/2024 al 29/02/24

Cordialmente,

CONTRATISTA

Nombre: ROSALÍA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO

Firma: Rosalía Mendoza F

Fecha de Entrega: 1/03/2024

SUPERVISOR

Nombre: KAREN ELENA MEJIA PIÑEREZ

Firma: Karen Mejia P.

AUNAP
Fecha: 2024-02-22 10:24:10
Radicado: I2024NC000672
No Folios: 3
Remitente: TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA
Destinatario: KAREN ELENA MEJIA PIÑEREZ
Asunto: Comunicación de supervisión- C

Bogotá D.C, 21 de febrero de 2024

MEMORANDO INTERNO SG - 109 de 2024

PARA: **KAREN ELENA MEJIA PIÑEREZ**
Directora General

DE: **TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA**
Secretaria General

ASUNTO: Comunicación de supervisión- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 097 de 2024.

Cordial Saludo,

Atendiendo a las necesidades y responsabilidades en el control y seguimiento de la actividad contractual comedidamente me permito comunicarle que, de acuerdo con lo señalado en el documento de estudios previos del contrato de la referencia, ha sido designado (a) como Supervisor (a) del siguiente contrato/convenio, el cual fue suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP-.

N° CONTRATO	AÑO	CONTRATISTA	OBJETO
097	2024	ROSALIA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO	Prestar sus servicios profesionales para orientar a la Dirección General en cuestiones legales relacionadas con el fortalecimiento de la política de mejora normativa y en el cumplimiento de los requisitos de las normas técnicas aplicables a los sistemas de gestión priorizados para su certificación

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato y/o convenio, así como las dispuestas en las regulaciones internas -Resolución N°3119 de 2022 "Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP - y las normas vigentes sobre la materia (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011) así como las demás normas que las complementen, modifiquen o sustituyan.

Se le recuerda que en ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista y/o convenido, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva acta de liquidación o acta de cierre y el archivo definitivo, igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato y/o convenio debe ser publicada en la plataforma del SECOP II, remitida en original (cuando hay lugar a ello) y de manera oportuna al Grupo de Gestión Contractual, de acuerdo con lo previsto en el manual de contratación y en el manual de supervisión e interventoría de la AUNAP (Resolución N°3119 de 2022).

Es importante señalar que el incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021 o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

Para la consulta del contrato y demás documentos le recuerdo que puede hacerlo en la Plataforma SECOP II. Así mismo, se adjunta orden de inicio del mencionado contrato.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.29850370&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA
Secretaria General

Anexos: Orden de Inicio

Proyectó: Excinjahuer Laverde Tijaro – Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó: July Paola Delgado Mariño – Contratista Secretaría General
Revisó: Victoria Lucia Herrera Zarate / Líder del Grupo de Gestión Contractual

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL FACULTADA MEDIANTE LEY 80 DE 1993 Y RESOLUCIÓN *No. 2016 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.*

ORDENA:

Previa verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución; se da inicio al contrato celebrado por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP-, que a continuación se describe:

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS			
Número:	No. 097 de 2024	Fecha:	12/02/2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ROSALIA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO		
NIT/CÉDULA	50.939.524		
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales para orientar a la Dirección General en cuestiones legales relacionadas con el fortalecimiento de la política de mejora normativa y en el cumplimiento de los requisitos de las normas técnicas aplicables a los sistemas de gestión priorizados para su certificación		
PLAZO	OCHO (8) MESES contados a partir de la fecha de la orden de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin que por ningún motivo supere el 31 de diciembre de 2024		
FECHA DE INICIO	13/02/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	12/10/2024		
VALOR TOTAL	$ 108.000.000		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	RP 26024 del 12/02/2024		
GARANTIAS (Relacionar los amparos solicitados)			
AMPARO	**No. DE POLIZA**	**VIGENCIA**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
CUMPLIMIENTO	3019163	Desde 12/02/2024 Hasta 12/02/2025	PREVISORA SEGUROS
CALIDAD DEL SERVICIO	3019163	Desde 12/02/2024 Hasta 12/02/2025	PREVISORA SEGUROS
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS: 13/02/2024			
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA			
Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución establecidos en el contrato, como son: firma de las partes, certificado del compromiso presupuestal y aprobación de las garantías, se procede a dar inicio de su ejecución a partir de la suscripción de la presente acta de inicio.			

Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de febrero de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Tania Peñafiel Rocha

TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA
Secretaria General

Proyectó: Excinjahuer Laverde Tijaro – Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó: July Paola Delgado Mariño – Contratista Secretaría General PDM
Revisó: Victoria Lucia Herrera Zarate / Líder del Grupo de Gestión Contractual Victoria Herrera

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14628617442

(415)7707212489984(8020) 000001462861744 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 0 9 3 9 5 2 4	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 0 9 3 9 5 2 4	2 0 0 1 0 4 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENDOZA	FANDINO	ROSALIA	DEL CARMEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 42 B 64 50 BL 4 AP 418

42. Correo electrónico: rosaliamendozaf@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 4 6 7 8 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 6 0 2 2 8						2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.12223114
Número del contrato	097 DE 2024
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	Prestar sus servicios profesionales para orientar a la Dirección General en cuestiones legales relacionadas con el fortalecimiento de la política de mejora normativa y en el cumplimiento de los requisitos de las normas técnicas aplicables a los sistemas de gestión priorizados para su certificación
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	16 días de tiempo transcurrido *(13/02/2024 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	12/10/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	8 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí () No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	() Sí (●) No
Obligaciones Ambientales	() Sí (●) No
Obligaciones Pos Consumo	() Sí (●) No
Reversión	() Sí (●) No

Entidad Estatal

AUNAP

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

ROSALIA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO

COLOMBIA, Montería

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ROSALIA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO	BANCOLOMBIA	Ahorros	09125368970

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ROSALIA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO* ***Fecha de aprobación:*** *12/02/2024 4:51:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA*	***Fecha de aprobación:***	*12/02/2024 5:02:32 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_5932090_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5932090_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	GRUPO DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	CPSP ROSALIA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	108.000.000,00 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombi **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Rosalia del Carmen Mendoza Fandiño

C.C 50.939.524

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 06 de marzo 2024

Leonardo Molina Henao
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761942183000


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Rosalia del Carmen Mendoza Fandiño

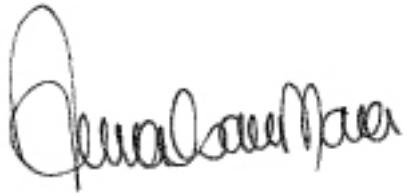
C.C 50.939.524

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 01 de marzo 2024



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761958507000